AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.611.811	CONTRATO No.	499-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 30 de abril de 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Reportar los hechos sociales, económicos y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población en sus diferentes rutas de atención.	El 23 de abril se llevó a cabo la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad del Atlántico, en esta oportunidad se realizó en el Comando Central de la Policia Metropolitana, esto con la finalidad de presentar un informe sobre el contexto actual de seguridad en el Distrito de Barranquilla y área metropolitana, reporte que se ha solicitado reiteradamente en este espacio por parte de los firmantes y demás asistentes. Se hizo monitoreo y seguimiento de los casos de riesgos activos y se informa que durante el mes de marzo no se registran nuevos casos de riesgo para la población firmante y se mantienen activos 6 casos desde el año 2023 y lo que va del 2024.
2. Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado y emitir alertas que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	En el mes de abril se hizo la revisión de los resultados del tablero de control de reintegración el dia 9 de abril, con los siguientes hallazgos: -Indicador N°6 Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo: Con un cumplimiento del 95%, se tienen 6 casos de planes de trabajo que no cumplen con los criterios, se deben remitir a los profesionales para que hagan la respectiva validación en el sistema. -Indicador N°7 Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados: con un 82% de cumplimiento en ruta regular y un caso que afecta negativamente el indicador, se solicita la verificación con la subdirección de seguimiento dado que se revisa y este plan de trabajo fue avaluado en su tiempo y los compromisos con el participante se cumplieron al 100%. -Indicador N°11 Cierre de matrículas de FpT por GT de la PPR: Indicador con un 47% de incumplimiento en el corte de la revisión, un total de 7 casos pendientes de cierre de procesos, se solicita a los profesionales adelantar las gestiones correspondientes e informar avances a la profesional social. -Indicador N°15 Personas con más de 4 años en el proceso sin Acciones de Servicio Social (ASS) con 80 horas o más certificadas: Indicador con un 29% de cumplimiento, de los 4 casos que registran pendientes de vinculación a acciones de servicio social, 3 ya se encuentran vinculados al corte. -Indicador N°16 Atención a familiares: Este es uno de los indicadores con menor resultado en todo el tablero de control, tiene 0% de cumplimiento en ruta regular y 1,4% en Justicia y Paz, la Profesional Social orienta a los profesionales a que hagan el registro de las atenciones de los familiares que efectivamente se están haciendo pero no quedan registrada y esto afecta el cumplimiento. -Indicador N°20 Porcentaje de personas con acceso efectivo a SGSSS: Se tiene un cumplimiento del 88% en ruta regular y 98% en Justicia y Paz, según los resultados del tablero se tienen 3 personas sin afiliación, de estas (2) se verifica en el sistema y si cuentan con el servicio, al parecer son inconsistencias del sistema, el otro participante está inactivo.
3. Elaborar documentos de seguimiento y análisis a los procesos misionales a cargo del Grupo Territorial teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	El día 5 de abril se hizo el cargue en el SAPYG - Software para la administración de la planeación y la gestión, de los resultados de los indicadores y metas del Plan de Acción Territorial PAT 2024, para el primer trimestre del año. De manera conjunta con la Profesional Social, Profesional de Relacionamiento, Coordinador del GT y Profesional de Seguimiento se construyeron los análisis de variables e indicadores para las metas de atención, culminaciones, formación para el trabajo, formación académica, planes de reincorporación e incidencia política, para este último indicador se construyó un reporte cualitativo con las evidencias de las gestiones adelantadas con los entes territoriales de los territorios priorizados por el Grupo Territorial. Se trabajo de manera conjunta con Profesional de Comunidades, Enlace Territorial de Comparecientes Fuerza Pública para el plan de trabajo 2024 de Derechos Humanos del Distrito de Barranquilla, estas acciones hacen especial énfasis en los temas de prevención al reclutamiento de NNJA, Prevención a la estigmatización de la población sujeto de atención de la ARN, iniciativas con las comunidades y con la academia para la promoción de los Derechos Humanos en el Distrito, la matriz se remitió al ente territorial el día 22 de abril.
4. Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Dentro de las alertas tempranas vigentes para cada Departamento objeto de atención de este Grupo Territorial, no se han asignado recomendaciones desde el nivel central en lo que va corrido del año 2024, las Alertas Tempranas vigentes son las siguientes: -AT 022 de 2023 Distrito de Barranquilla, Malambo, Soledad, Puerto Colombia y Galapa -AT 029 de 2022 Polonuevo, Repelón y Luruaco en el Atlántico. - AT 037 de 2020 Distrito de Barranquilla y área metropolitana -AT 006 de 2022 Sabanas de San Ángel y Algarrobo en Magdalena -AT 012 de 2021 Astrea, Chimichagua, Tamalameque (Cesar); El Banco, Guamal, San Sebastián de Buenavista (Magdalena) -AT 044 de 2019 Aracataca, Ciénega, Fundación, Santa Marta, Zona Bananera -AT 030 de 2023 Alerta Electoral Nacional, aunque si se tienen recomendaciones asignadas a nivel general para todos los Grupos Territoriales del País, los avances o acciones realizadas se reportan directamente desde el nivel central.
5. Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	Durante los días 18 y 19 de abril se desarrolló en la ciudad de Santa Marta una jornada de fortalecimiento de las instancias de reincorporación del Departamento del Magdalena. Esta jornada comprendió de dos espacios, un primer momento en el que se reunieron los firmantes del departamento, con la participación de profesionales de la Subdirección Territorial, quienes brindaron claridades sobre el alcance y funcionamiento de las instancias de reincorporación y recomendaciones para su sostenibilidad. También se dio en este momento inicial de la jornada un espacio exclusivo para la población firmante en el cual concertaron temas como la renovación de los representantes ante el Consejo de Reincorporación y la identificación de temas prioritarios para el plan de trabajo de la instancia. en el segundo espacio de la jornada se trabajó de manera conjunta con las entidades que hacen parte del Consejo de Reincorporación y algunos actores estratégicos con los cuales la ARN ha venido trabajando durante este año, se identificaron algunas propuestas para poder adelantar acciones puntuales durante este año con la población reincorporada en el marco de esta instancia.
6. Apoyar en la construcción e implementación de los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento y SIRR para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Por orientación del Equipo de Prevención y Gestión del Riesgo de Seguridad de la ARN se adelantó en el mes de abril la revisión de los documentos y protocolos de seguridad preventiva territorial que hacen parte de la caja de herramientas de seguridad. Los instrumentos asignados para la revisión y análisis del GT Atlántico - Magdalena son: Ficha mensual de seguridad departamental, ficha de homicidios, protocolo de traslado colectivo por riesgo inminente, protocolo de desplazamientos/comisiones de colaboradores de la ARN y la ruta de acompañamiento a familias del PPR en secuestro. Se elaboró matriz de seguimiento a la incidencia política del Grupo Territorial con los avances de las gestiones a la fecha y con los hallazgos de los documentos preliminares revisados de los Planes de Desarrollo Territorial, esta matriz se compartió al equipo asesor en la carpeta establecida para este tema, en el siguiente enlace: https://reintegracion-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/carlosgonzalez_reincorporacion_gov_co/Documents/Incidencia%20en%20PDT/Borradores%20PDT?csf=1&web=1&e=qt8eaD

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.611.811	CONTRATO No.	499-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 30 de abril de 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato.	1- El 10 de abril se participó en Comité Distrital de Derechos Humanos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en el cual se socializó la matriz de plan de acción de esta instancia para el 2024, en el espacio participaron diferentes entidades y miembros de organizaciones civilices promotoras y defensoras de los Derechos Humanos. Como resultado de este espacio se acordó la construcción de acciones y aportes por cada entidad que contribuyan a las problemáticas plasmadas en la matriz. el 22 de abril se envió la propuesta de acciones de la ARN a la Secretaria de Gobierno del Distrito de Barranquilla. 2- Durante los días 16 y 17 de abril se llevó a cabo el comité general del equipo del grupo territorial, en este espacio se tuvo la oportunidad de socializar el plan de acción del GT para este 2024 con los ajustes y recomendaciones hechas por la Enlace de Género que permitirá la transversalización de este enfoque en las diferentes acciones propuestas. Así mismo se presentaron los resultados del Plan de Acción Territorial - PAT 2024 para el primer trimestre y los avances en la estrategia de incidencia del Grupo Territorial en los diferentes territorios priorizados.
	3- El 22 de abril participé en reunión de socialización de la estrategia de económicas solidarias del equipo de sostenibilidad de la ARN. 4- Los días del 23 al 26 de abril se participó conjuntamente con el coordinador del GT y Profesional Social en el encuentro nacional de coordinadores, el cual tuvo como objeto el desarrollo de una jornada de trabajo con los Grupos Territoriales y el nivel central con el propósito de articular lineamientos de los procesos misionales y fortalecer los canales de comunicación entre el nivel nacional y territorial.
8. Dar respuesta a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró y presentó informe sobre las acciones implementadas como profesional de seguimiento del Grupo Territorial Atlántico – Magdalena para el periodo de abril del 2024.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Sandra Nayibe Nieto Mogollón

Firmado digitalmente por Sandra Nayibe Nieto Mogollón

SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2024.04.30 09:42:38 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Fecha VoBo: 30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co